

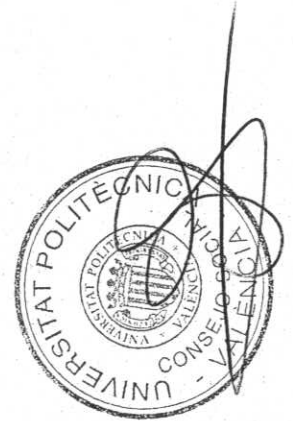
FUNDACION CUIDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN

EJERCICIO 2010

BALANCES

CUENTA DE RESULTADOS

MEMORIA ECONOMICA



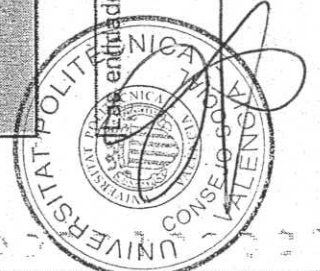
A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. S.", written over a horizontal line.

[Handwritten signature]

112, 113, 114, 119	II. Reservas.				
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. ^{III}			125.755,75	115.397,40
129	IV. Excedente del ejercicio			10.910,45	10.358,35
133, 134, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor. ^(*) ^{III}				
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.				
	B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo.			0,00	0,00
1605, 170	II. Deudas a largo plazo.				
1625, 174	1. Deudas con entidades de crédito				
1615, 1695, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
1603, 1604, 1613, 1616, 1623, 1624, 1633, 1634	3. Otras deudas a largo plazo.				
179	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.				
181	IV. Pasivos por impuesto diferido. ^(**)				
	V. Perforaciones a largo plazo.				
	C) PASIVO CORRIENTE			105.108,70	112.973,88
585, 586, 587, 588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta. ^(*)				
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.			101.987,32	87.390,48
5101, 520, 527	III. Deudas a corto plazo.				
5125, 524	1. Deudas con entidades de crédito.				
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	2. Acreedores por arrendamiento financiero.				
412	3. Otras deudas a corto plazo.			101.987,32	87.390,48
	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.				
	V. Beneficiarios-Acreedores:				
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			3.121,38	25.583,40
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.				
41, 43B, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.			3.121,38	25.583,40
485, 568	VII. Perforaciones a corto plazo				
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			271.774,90	288.374,28



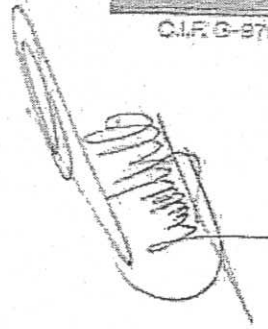
Las entidades que opten por la aplicación del PGC PYMES, aprobado por el RD. 1515/2007, de 16 de



noviembre formularán los mismos modelos que los abreviados obviando las partidas que lleven el signo (*)). Las entidades que opten por aplicar los criterios aprobados para las Microempresas, tampoco recogerán la partida señalada con el signo (**)

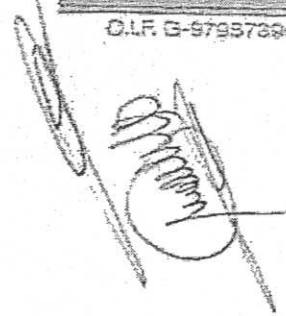
* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo.



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010


Nº CUENTAS	Nota	HABER (DEBE)	
		2010	2009
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		409.531,44	404.867,25
a) Cuotas de usuarios y afiliados.			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		384.531,44	370.531,44
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio.		25.000,00	34.335,81
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
2. Ayudas monetarias y otros.**			
a) Ayudas monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos.*			
7. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorio y otros de gestión corriente.			
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil.			
8. Gastos de personal.*		-253.391,11	-251.165,76
9. Otros gastos de explotación.*		-133.362,22	-131.919,38
10. Amortización del Inmovilizado.*		-11.948,86	-11.534,72





FUNDACIÓN
CIUDAD POLITECNICA
DE LA INNOVACIÓN

MEMORIA



EJERCICIO 2010

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2010

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

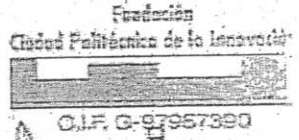
La Fundación de la Comunidad Valenciana es una fundación constituida el 21 de diciembre de 2008, como Fundación de carácter de fomento de la investigación, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana con el número 492 (V).

La Fundación, desprovista de todo fin lucrativo, tiene por finalidad impulsar y coordinar las actuaciones de la Empresa y la Universidad en materia de ciencia y tecnología con el fin de mejorar, por la vía de la transferencia de Investigación, Desarrollo e Innovación, la competitividad de las empresas de la Comunidad Valenciana.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará a través de alguna de las siguientes actividades:

1. Identificación de las carencias y necesidades de Investigación, Desarrollo e Innovación del tejido empresarial.

Formulación de políticas concretas y efectivas de desarrollo empresarial y, en particular, de políticas de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tomando como punto de partida la realidad del tejido productivo.



[Handwritten signature]



3. Elaboración de herramientas de verificación y evaluación de resultados.
4. Promoción y orientación de líneas de investigación aplicadas desde el entorno empresarial.
5. Gestión de la información y discriminación de resultados.
6. Orientación sobre la optimización o creación de Servicios en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación.
7. Cualesquiera otras relacionadas con la Investigación, Desarrollo e Innovación en su sentido más amplio.

La Fundación podrá llevar a cabo su objeto tanto directamente, como en colaboración con personas físicas o jurídicas, tanto públicas como privadas, así como mediante las acciones y campañas que el Patronato determine.

Serán potenciales beneficiarios de la Fundación las empresas, pequeñas y medianas, las organizaciones empresariales, las universidades y aquellas entidades cuya actividad incida en el campo de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación tecnológica.

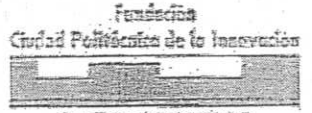
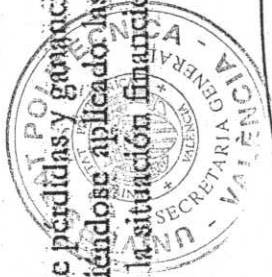
La Fundación otorgará, con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación, sus beneficios a las personas o entidades que, reuniendo las condiciones expresadas anteriormente, estime el Patronato que son legítimos acreedores de los mismos de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca a tal efecto.

Nadie podrá alegar frente a la fundación, derecho preferente a gozar de sus beneficios, ni imponer su atribución a persona o entidad determinada.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

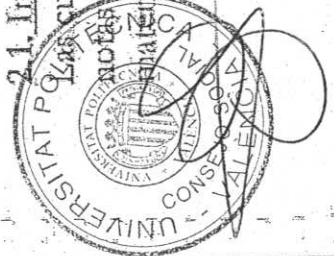
2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria compuesta por las notas 1 a 13 y se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.



C.I.F. 3887699

[Handwritten signature]



2.2. Principios Contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, con la entrada en vigor de las nuevas normas contables, se presenta información relativa al ejercicio 2008 al ser aplicables los mismos principios contables y cuentas que en el ejercicio anterior, no habiendo ninguna circunstancia que impida la comparación de la información.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de distribución de resultados que se somete a la aprobación del Patronato es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	
Excedente positivo del ejercicio	10.910,45
<u>Distribución</u>	
Remanente	10.910,45

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Gastos de establecimiento

No existen gastos de constitución y primer establecimiento.

Inmovilizado Intangible



En este epígrafe se incluan las cuentas "Propiedad industrial" y "Aplicaciones informáticas" que se cargan por los importes satisfechos para la adquisición de dichos conceptos.

Los coeficientes utilizados han sido como siguen:

Cta.	Concepto	% Amortiz.
212	Propiedad industrial	8,33 %
215	Aplicaciones informáticas	15 %

4.3. Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encontraban valorados tanto por su tasación en el momento de la aportación de capital como por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien.

Los costes de mantenimiento y reparaciones de estos bienes se imputaban directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La dotación a la amortización se calcula por el método lineal, de acuerdo con las tablas de amortización establecidas y aprobadas por la normativa vigente, es decir, según el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RD 537/1997 de 14 de abril. No obstante, al haber recibido la cesión del inmovilizado al final del ejercicio 2.008, éste comenzó a amortizarse el 1 de enero de 2.009.

En diciembre de 2.008 la Fundación Innova para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en la Comunidad Valenciana cedió la totalidad de su inmovilizado intangible y material a la Fundación Ciudad Politécnica de la Innovación, sin que se estableciera compromiso de contraprestación alguna por dicha cesión. En consecuencia, el saldo del apartado C.III. del pasivo corriente supone una partida pendiente de aplicación correspondiente al importe de la citada cesión.

Los coeficientes utilizados han sido como siguen:

Cta.	Concepto	% Amortiz.
223	Maquinaria	10 %
226	Mobiliario	10 %
227	Equipos informáticos	10 %






4.4. Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados con dichas subvenciones.

Las subvenciones de explotación se valoran por el importe concedido, y se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

4.5. Deudas

Las deudas se clasifican a corto o largo plazo en función de su vencimiento contado a partir de la fecha de las cuentas anuales, considerándose a corto plazo las inferiores a doce meses y a largo plazo las de vencimiento temporal superior.

Las deudas no comerciales, tanto a corto como a largo plazo, se registran por su valor de reembolso.

4.6. Impuesto sobre beneficios

La Fundación presentó solicitud de acreditación en los términos previstos en el artículo 46 de la Ley 30/1994, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, requisito previo para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en el Título II de la norma citada, excepto por lo que se refiere a los previstos en la sección 4ª de dicho Título.

En el curso del procedimiento de acreditación, la Fundación ha presentado toda la documentación cuya aportación se exige en el artículo 2 del Real Decreto 765/1995, de 5 de mayo, por el que se regulan determinadas cuestiones del régimen de incentivos fiscales a la participación privada en actividades de interés general, para considerar a la misma como acreditada, con efectos desde la fecha de presentación del escrito de solicitud, en lo previsto en los artículos 41, 42 y 43 de la Ley 30/1994.



4.7. Ingresos y gastos

La Fundación contabiliza los ingresos y gastos siguiendo el criterio del devengo, es decir, del momento en que se generan, con independencia de su cobro o pago.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

5. ACTIVO INMOVILIZADO

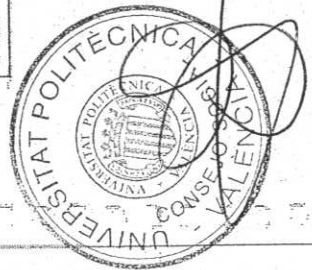
El activo inmovilizado proviene de una cesión realizada por la Fundación Innova para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en la Comunidad Valenciana de la totalidad de su inmovilizado material e inmaterial. Los elementos de inmovilizado traspasados que se encontraban totalmente amortizados no han sido trasladados al balance.

6. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional está formada por las aportaciones que han realizado los Patronos de la Fundación por importe de 30.000,00 €.

Los saldos y variaciones del ejercicio en las cuentas de fondos propios, expresados en euros, son:

Concepto	Dotación Fundacional	Remanente	Excedente del ejercicio	Total Fondos Propios
Saldo al 31-12-10	30.000,00	125.755,75	10.910,45	166.666,20



[Handwritten signature]

8. SITUACIÓN FISCAL

El régimen legal de la Fundación viene regulado por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos

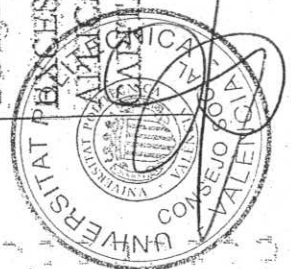
9. INGRESOS Y GASTOS

APLICACIONES	2010	ORÍGENES	2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	398.702,19	1. Recursos procedentes de las operaciones	409.531,44
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas		2. Aportaciones	
3. Adquisiciones de inmovilizado		3. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional		4. Deudas a largo plazo	
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo		5. Enajenación de inmovilizado	
6. Provisiones para riesgos y gastos		6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	
TOTAL APLICACIONES	398.702,19	TOTAL ORÍGENES	409.531,44
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)	10.829,25	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE	2010	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos		
2. Existencias		
3. Deudores		
4. Acreedores		
5. Inversiones financieras temporales		
6. Tesorería		-13.360,33
7. Ajustes por periodificación		
TOTAL		-13.360,33
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		-13.360,33

10. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación están afectos al desarrollo de la actividad propia de la misma y se hallan recogidos en la cuenta correspondiente de balance.

La Fundación destina todas sus rentas e ingresos al desarrollo de su actividad propia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable Dotaciones a la amortización y a las provisiones (inmovilizadas) o afectas a actividades en cumplimiento de fines	Ajustes (-) del resultado contable Gastos de la actividad propia (comunes + específicos))	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice actividad propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
						Importe	%
2009	10.358,35	11.534,72	383.085,14	394.619,86	404.978,21	100,00%	
2010	10.910,45	11.948,86	386.753,33	398.702,19	409.612,64	100,00%	
TOTAL	21.268,80	23.483,58	769.838,47	793.322,05	814.590,85	100,00%	
TOTAL							



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

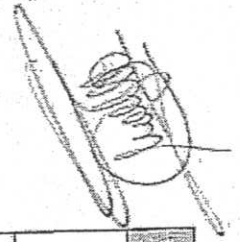


DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
203	68000000	Propiedad industrial	1.966,49	3.932,98
206	68000000	Aplicaciones informáticas	4.938,55	7.632,26
213	68100000	Maquinaria	186,86	373,72
216	68100000	Mobiliario	910,92	1.517,15
217	68100000	Equipos para proceso de información	3.946,04	10.027,47
TOTALES:			11.948,86	23.483,58
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				

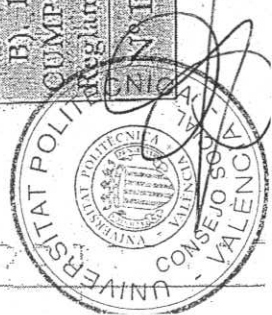


[Handwritten signature]



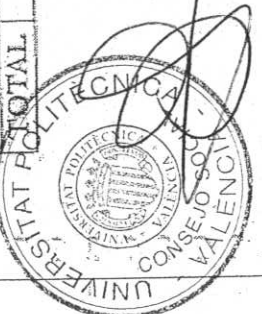
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada al ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
		SUBTOTAL	0.00	0.00

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:	
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
		SUBTOTAL	0.00
A) BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337//2005)		B) DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337//2005)	
		SUBTOTAL	0.00
		SUBTOTAL	0.00



CUENTA	CUENTA DE RESULTADOS
	SUBTOTAL
	0.00
	TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE
	0.00

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO O 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento o R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos asignados en el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo (a compensar en ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO	Total recursos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
			Gastos propios devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversión realizada en actividades propias en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO				
2.009	404.867,25	404.867,25	394.619,86		394.619,86	-10.358,35	404.867,25	404.867,25	100%
2.010	409.531,44	409.531,44	386.753,33		386.753,33	-10.910,45	409.531,44	409.531,44	100%
TOTAL	814.590,85	814.590,85	781.373,19		781.373,19		404.867,25	409.531,44	100%



[Handwritten signature]

C.I.F. G 97987390
 Politécnica de la Innovación

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES			
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES
62300001	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	SERV. DE PROF. INDEPENDIENTES	INTEGRAMENTE IMPUTADO A FINES Y ACT. PROPIA
62200001	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	REPARACIONES	INTEGRAMENTE IMPUTADO A FINES Y ACT. PROPIA
62400001	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	TRANSPORTES	INTEGRAMENTE IMPUTADO A FINES Y ACT. PROPIA
62900001	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	OTROS GASTOS	INTEGRAMENTE IMPUTADO A FINES Y ACT. PROPIA
6400001	GASTOS DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS	INTEGRAMENTE IMPUTADO A FINES Y ACT. PROPIA
64200000	GASTOS DE PERSONAL	SEGURIDAD SOCIAL	INTEGRAMENTE IMPUTADO A FINES Y ACT. PROPIA
			TOTAL
			386.753,33

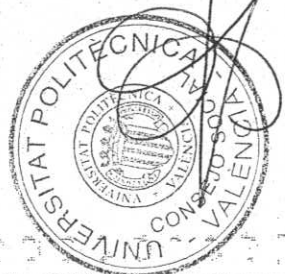
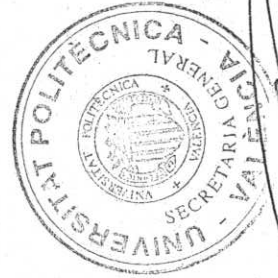
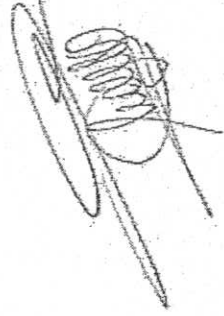
INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSION	CRITERIO DE IMPUTACION A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES
			TOTAL
			0,00

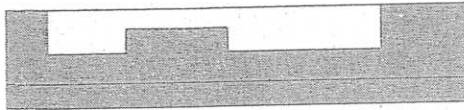


11. OTRA INFORMACIÓN

Los patronos ejercen su cargo gratuitamente y no existen anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del Patronato ni obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Asimismo, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.





**ACTA DE LA FUNDACIÓN DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CIUDAD POLITÉCNICA DE LA INNOVACIÓN DEL 28 DE
MARZO DE 2011.**

Asistentes
D. Rafael Ferrando
D. Javier Marti
D. Francisco José Mora Más
D^a. Amparo Chiralt Boix
D. Andrés Moratal Roselló

Siendo las 11.00 horas del día 28 de marzo de 2011 bajo la presidencia de D. Rafael Ferrando, en ausencia de D. Juan Julia y con la presencia de los Sres. que al margen se relacionan, da inicio la sesión pasándose a tratar el orden del día.

Primero.- D. Francisco José Mora, en calidad de Gerente- Director de la Fundación, presenta el balance, la cuenta de resultados, la memoria de gestión económica y la memoria de las actividades fundacionales, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, siendo aprobadas por unanimidad de todos los presentes.

Segundo.- Ruegos y preguntas. No hay ruegos ni preguntas

Tercero.-

Se lee el acta, que es aprobada por todos los presentes y firmada, según mandan los Estatutos de la Fundación, por el Director de la Fundación y por el Secretario de la misma.

Fdo:

Francisco Mora Más
Director de la Fundación Comunitat Valenciana Ciudad Politécnica de la Innovación

Andrés Moratal Rosello
Secretario de la Fundación Comunitat Valenciana Ciudad Politécnica de la Innovación

